

Expediente: 155/22-A4

Carátula: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTRA C/ LESCANO HUGO REINALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27296100035 - LESCANO, HUGO REINALDO-DEMANDADO

90000000000 - ESCUDO SEGUROS, -DEMANDADO

20288551007 - AGUIRRE, SANTIAGO NICOLAS-ACTOR/A

20288551007 - ORTIZ, ELIANA MARIA-ACTOR/A

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 155/22-A4



H30800114662

**AUTOS: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTRA c/ LESCANO HUGO REINALDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°155/22-A4.-**

Monteros, 09 de febrero de 2026.

**Proveyendo presentación del día fecha realizada por el Dr. Lacoste Juan Carlos:**

1- Téngase presente lo manifestado por el Dr. Lacoste, Perito Médico Oficial del Cuerpo de Peritos Medicos de este Centro Judicial.

2- Atento a ello: Hágase saber al actor Sr. AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS - D.N.I. N° 39.358.991, deberá realizarse los estudios de: 1- RX DE PIERNA IZQUIERDA (F Y P), 2- RX DE MUÑECA Y MANO IZQUIERDA. Los mismos podrán realizarse en entidad pública o privada, estar identificados con nombre, apellido, D.N.I. y acompañarse con los informes correspondientes. Se adjunta en archivo pdf a la presente los pedidos de estudios médicos efectuados por el Perito Lacoste.

Póngase a conocimiento de las partes.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.